

INCIDENCIAS SOBRE LA EMIGRACIÓN FORZOSA
EN CANARIAS: LANZAROTEÑOS
EN FUERTEVENTURA ENTRE 1725-1740

PEDRO QUINTANA ANDRÉS
JOSÉ DE LEÓN HERNÁNDEZ

Las erupciones volcánicas generadas en Lanzarote a finales de 1730 y prolongadas hasta 1736 tuvieron un notable impacto económico, social y psicológico sobre los habitantes de la isla, cuya población acababa de salir de una grave recesión como fue la registrada en los años de 1719 a 1721 e, incluso, en esos momentos sufría los efectos de una prolongada sequía que se extendió durante 1731 a 1734. La destrucción provocada por las manifestaciones vulcanológicas fue de gran magnitud pues arrasó con numerosas aldeas y pagos (El Chupadero, Chimanfaya, Tíngafa, Santa Catalina, Mancha Blanca), embarcaderos como el del Janubio y, sobre todo, unas extensas vegas que hasta ese momento habían servido como base productiva y de capitalización de la isla (Vegas del Boiajo, Iguadén, etc.). Las zonas afectadas se emplazaron en el área central del territorio insular, lugar donde se registraron los procesos eruptivos más violentos, aunque a ella se sumaron otras áreas limítrofes donde la ceniza o lapilli invadió los campos de labor que tradicionalmente se habían dedicado al cultivo de cereales. La pérdida de una importante extensión de parcelas agrícolas no sólo impidió la tradicional exportación de cereales hacia las islas realengas, frenando a su vez la llegada de capitales y bienes de consumo, sino que, aún, fue motivo de un notable desabastecimiento del vecindario. Este episodio volcánico, ciertamente dramático en unos tiempos donde la mayoría de la población se encontraba al borde de la subsistencia, tuvo, con posterioridad, un efecto benéfico para la extensión del agro insular, la multiplicación de cultivos y la atracción de una importante masa de población exterior¹.

¹ DE LEÓN HERNÁNDEZ, J., PERERA BETANCOR, M.A.: «Las aldeas y zonas cubiertas por las erupciones volcánicas de 1730-36 en la isla de Lanzarote, “la historia bajo el volcán”» en *VII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Tomo I, págs. 523-574. Puerto del Rosario. 1996. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J., QUINTANA ANDRÉS, P.: «Desplazamientos poblacionales y reestructuración del hábitat en Lanzarote entre 1730-1736», en *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo I, págs. 123-140. Arrecife. 1999.

Las coladas de lava, las escorias y cenizas sepultaron las áreas de cultivo, inundaron las vegas cerealeras y anegaron las zonas de pastoreo, obligando a campesinos y ganaderos a desplazarse hacia las comarcas de Lanzarote que se encontraban alejadas de los efectos de los volcanes para instalarse allí hasta que pudieran regresar, si era posible, a sus hogares y campos, mientras que otros, pasaron a las islas de tradicional acogida durante las épocas de hambruna –Gran Canaria, Tenerife y La Palma– o a Fuerteventura. Los desplazados estuvieron en las citadas islas hasta que, tras meses o años, pudieron regresar para fundar nuevas poblaciones y participar en diverso grado en los repartos de tierras realizados por las autoridades locales y la Real Audiencia de Canarias.

La grandeza de la catástrofe se amortiguó gracias a la presteza en la evacuación de parte de los vecinos, de los bienes materiales, la ralentización de los períodos de actividad y, seguramente, a las prolongadas calmas de las manifestaciones vulcanológicas durante ciertos períodos, lo cual permitió una adaptación de un amplio espectro de la población a las peculiaridades de la nueva situación, a sus necesidades más perentorias y a dirigir su esfuerzo hacia las producciones básicas para su subsistencia. En todo caso, la emigración en algunos períodos del sexenio analizado fue de evidente importancia, sobre todo en las etapas de mayor virulencia volcánica y cuando los efectos de ésta se hizo sentir sobre las áreas de hábitat, obligando a su población a desplazarse hacia el norte y sur de Lanzarote o a salir fuera de la isla.

La citada situación se produce desde las primeras manifestaciones volcánicas entre el otoño de 1730 y la primavera de 1731, propiciando un masivo éxodo de lanzaroteños hacia el resto del Archipiélago y, básicamente, hacia la cercana Fuerteventura, cuyas autoridades locales vieron con preocupación el arribo de un elevado número de personas, estimadas en casi 2.000, por la recesión económica que padecían sus vecinos, ya mencionada, y la drástica reducción en el volumen de bastimentos existentes. En un primer momento, el Cabildo de Lanzarote fue una de las instituciones que pusieron mayores cortapisas a la salida de los vecinos, temiendo una despoblación absoluta que iría contra los intereses del sector de poder, al contar hasta ese momento con una cuantiosa mano de obra para obtener importantes beneficios con su explotación, propiciar el vacío poblacional un posible asalto de piratas o la desarticulación de su organigrama productivo en plena crisis. Finalmente, tras la presión popular y la ejercida por la Real Audiencia de Canarias, se permitió la salida del vecindario hacia Fuerteventura con la condición, impuesta por el Ayuntamiento majorero, de trasladarse los emigrantes con enseres y granos, único modo

de eludir posibles altercados y tumultos incontrolados con los vecinos de la isla ante la miseria de estos, sumándose a ellos una población errante y atemorizada²: *...pasan...familias y ganados de modo que ya son quasi en tanto número asi los vecinos como cuios ganados como los propios desta dicha Isla de cuiua concurrencia se espera que si falta el año que viene que no lo permita Dios se espera una grande fatalidad...* Los emigrantes también se expusieron a las arbitrariedades de los propietarios, de los comerciantes y patrones de barcos que vieron en dicho desplazamiento una fuente de notables ingresos gracias a la introducción de precios abusivos en la venta de abastecimiento y en el transporte³.

Los desplazados a Fuerteventura se instalaron preferentemente en el norte de la isla, cercanos a los puertos para un próximo regreso, en lugares como La Oliva, La Matilla, Villaverde, Vallebrón o Los Lajares, aunque algunos, ya por presentárseles mejores perspectivas para trabajar o por asentarse allí familiares, amigos o conocidos, se dirigieron más hacia el sur, pues se registran vecinos de Lanzarote en lugares como La Antigua, Vega de Río Palmas o Pájara⁴.

En los núcleos y pagos de residencia accidental los emigrantes esperaron al cese o disminución de los efectos del volcán para poder regresar pronto a sus lugares de origen o comenzar en otros, ya fueran de nueva fundación o no, sus vidas. Escaso porcentaje de emigrados se asentaron definitivamente en Fuerteventura, aunque muchos prolongarán su estancia durante varios años al proseguir por más de un quinquenio las citadas manifestaciones y verse en la necesidad de acumular ciertas cantidades de dinero para poder adquirir en su isla de origen bienes productivos⁵. En todo caso, gran parte de los emigrantes debieron regresar al poco tiempo para tomar nuevas tierras entregadas por el Cabildo de Lanzarote y la Real

² Archivo Insular de Fuerteventura. Actas del Cabildo de Fuerteventura. Leg. 2-a. 1732.

³ El 14 de junio de 1731, Luisa de Betancort, viuda del Capitán D. Lorenzo de Ayala, vecina de Masdache, es un ejemplo de la necesidad de salir ante la tragedia de los volcanes, pese a no disponer de medios ni para pagar el embarque, como se desprende de su declaración: «con las arenas de los bolcanes ha perdido totalmente todos los bienes y los de dicho su marido de manera que la pobreza con que ha quedado y la muy larga familia con que se halla sin remedio alguno la obliga a salir de la Ysla en el varco de Juan de Acosta... y que por presente se halla totalmente imposibilitada de pagar deseando hacerlo en el modo que le es posible como madre o tutora...» Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. Protocolos Notariales. Leg. 2.804. Fol. 47. 1731.

⁴ DE LEÓN HERNÁNDEZ, J., QUINTANA ANDRÉS, P.: «Los resabios del volcán: los lanzaroteños desplazados a Fuerteventura entre 1730-1736», en *IX Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario. 2000.

⁵ DE LEÓN HERNÁNDEZ, J., QUINTANA ANDRÉS, P.: «los resabios...» art. cit.

Audiencia, fundar nuevos núcleos de población y explotar parte de las áreas cubiertas por la ceniza o lapilli desde 1734.

La presencia de emigrantes de Lanzarote en Fuerteventura no fue un episodio ocasional y puntual durante los primeros efectos catastróficos de las actividades volcánicas mencionadas, sino que se registró un intenso y constante flujo-reflujo de lanzaroteños, en función no sólo del recrudescimiento de las citadas manifestaciones sino también para buscar trabajo y sustento en la siembra y recogida de las cosechas de cereales. Es decir, a la primera etapa de emigración masiva de finales de 1730 y comienzos de 1731, le sucedieron otros períodos donde la reactivación virulenta de los volcanes incidieron en la salida de personas, procedentes o no de las áreas afectadas directamente, y la falta de trabajo durante parte del período estudiado en Lanzarote, al destruirse una gran cantidad de las tierras fértiles, también se convirtió en un factor primordial para el traslado de jornaleros y damnificados del volcán a Fuerteventura. De tal manera que entre 1730-1736 se debieron registrar varias fases emigratorias con unos contingentes indeterminados de vecinos, aunque tuvieron una cierta repercusión e impacto socioeconómico en las poblaciones de Fuerteventura por su número, los escasos recursos disponibles en ciertos momentos, las mínimas posibilidades ecológicas y económicas de la isla para sostener una amplia población durante un prolongado tiempo, etc.: *y también para que se reconozcan las marcas por el perjuicio que puede causar los que se an introdusico en esta Ysla de la de Lanzarote por la mucha gente y ganados que de ella se a transportado a esta Ysla*⁶.

Si se analizan los datos aportados por los libros de bautismos de la parroquia de La Oliva, se comprueba la existencia de un notable proceso de traslación de lanzaroteños a Fuerteventura según fueran las fases de agudización o ralentización del vulcanismo. En todo caso, el volumen de emigrantes en la zona fue muy elevado, pues aquí sólo se reflejan aquéllos que bautizaron a sus hijos en la parroquia de La Oliva, por estar la mujer embarazada antes de arribar a Fuerteventura o quedar en estado en su estancia en la isla, ya que la mayoría no fueron reflejados en ninguna fuente –ni parroquiales ni en los registros notariales–, al ser un desplazamiento circunstancial donde un elevado número de vecinos regresó al poco tiempo a su isla.

Según los datos aportados por los libros de bautismo, se comprueba que el número de bautizados en el período comprendido entre 1725-1740 experimenta una espectacular subida desde el año 1731 aunque ésta es

⁶ AIF: Actas del Cabildo de Fuerteventura. Leg. 2-a. 1732.

**NÚMERO DE HIJOS DE VECINOS DE LANZAROTE BAUTIZADOS
EN LA IGLESIA DE LA OLIVA ENTRE 1725-1740**

NACIDOS																
	M	H	T	%*	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D+
1725	2	1	55	5,4	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
1726	1	5	66	9,0	-	1	-	-	1	1	3	-	-	-	-	-
1727	-	-	78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1728	-	2	69	2,8	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-
1729	-	1	72	1,3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1730	-	3	61	4,9	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
1731	6	7	76	17,1	-	2	2	1	1	-	1	2	-	1	2	1
1732	13	22	104	33,6	1	3	3	3	4	2	4	6	3	2	3	1
1733	13	14	89	30,3	1	1	1	1	2	4	2	4	1	2	4	4
1734	16	13	87	33,3	3	4	5	3	2	1	2	1	2	4	-	2
1735	12	10	96	22,9	-	2	3	3	2	2	2	3	-	2	1	2
1736	11	10	95	22,1	4	1	2	1	2	-	-	1	3	2	2	3
1737	11	13	99	24,2	-	2	6	3	1	2	1	1	1	3	1	3
1738	8	9	74	2,9	3	1	3	3	1	1	-	3	1	-	1	-
1739	4	7	52	21,1	2	-	-	1	-	-	-	1	1	2	2	2
1740	10	7	47	36,1	1	-	2	-	2	-	2	2	-	2	2	4
Total	107	124	1.220	18,9	16	18	28	20	19	13	17	25	12	21	18	24

* M: Mujeres; H: Hombres; T: Total de bautizados; %: Porcentaje entre bautizados con uno o sus dos padres vecinos de Lanzarote y el total de bautizados.

+ E: Enero; F: Febrero; M: Marzo; A: Abril; M: Mayo; J: Junio; JL: Julio; A: Agosto; S: Septiembre; O: Octubre; N: Noviembre; D: Diciembre.

Fuente: Libro de Bautizos del A.P.L.O.

muy significativa en los años de 1732, 1733 y 1734. Hasta 1730 los niños bautizados en la parroquia cuyos padre/s eran vecinos de Lanzarote apenas si tenía incidencia en los registros. La mayoría de los progenitores se habían desplazado a Fuerteventura en busca de trabajo –casi todos nacen en épocas de recogida de la cosecha de cereal– procediendo en la mayoría de los casos uno de los padres de Lanzarote mientras el otro, habitualmente el marido, era vecino de Fuerteventura o de otras islas. A partir de los años citados con anterioridad la situación cambia de forma drástica, con la notable emigración de parejas procedentes de Lanzarote a Fuerteventura. Las cifras de los bautizados arrojan datos significativos aunque no definitivos sobre ciertas aseveraciones realizadas más arriba. Los niños de padre/s lanzaroteños, un total de 231, nacieron en mayor número –coincidiendo con los primeros efectos volcánicos– durante los meses de febrero a marzo y en el otoño de 1731, aunque su volumen se incrementó de forma especial en la etapa comprendida entre febrero y abril y julio y septiembre de

la siguiente anualidad, meses donde se registraron el 9,5% de todos los bautizos de los tres lustros analizados. A este le sucedieron un período comprendido entre agosto y diciembre de 1733 y los tres primeros meses de 1734, un total de 27 bautizos, es decir, el 11,6% de los localizados. Es decir, el movimiento natalicio estuvo íntimamente unido al proceso vulcanológico, así, a un recrudescimiento de éste se producía un desplazamiento de la población afectada y a un apaciguamiento del volcán se generaba un regreso de los desplazados. Este fenómeno, si bien fue especialmente destacado en la parroquia de La Oliva, también se dejó notar en otras áreas de la isla. Los datos, provisionales, que poseemos de la parroquia de Betancuria son también importantes, ya que un 12 % de los nacimientos son hijos de emigrantes de Lanzarote entre el período de septiembre de 1730 a diciembre de 1733. Hay que tener en cuenta que los pagos de dicha parroquia se hallan a mayor distancia y a la existencia, desde el pasado, de mayores lazos familiares con La Oliva. En cualquier caso, parecen coincidir las cifras, siendo el año de mayor número de nacimientos 1732, 21 en Betancuria y 104 en La Oliva⁷.

También es ilustrativa la comparación que podemos hacer entre el aumento de los nacimientos de hijos de lanzaroteños en La Oliva y el descenso producido en la parroquia de Yaiza, durante este período. En el trienio 1731, 1732 y 1733, en que se produce el mayor aumento en La Oliva, el número de nacimientos en Yaiza cae a más de la mitad (52%) del ocurrido durante el trienio 1728, 1729 y 1730.

Después de terminado el proceso volcánico, el registro de sucesivos nacimientos de hijos de vecinos de Lanzarote se debe a la presencia en la isla de lanzaroteños que trabajaban de braceros y jornaleros para la recogida de la cosecha –sobre todo de una mano de obra compuesta de pequeños propietarios y asalariados que debieron perder gran parte de sus bienes–, además de los hijos de algunas parejas de lanzaroteños asentados en la zona. A ellos se sumaban lanzaroteños/as que se habían casado con majorereros o vecinos de otras islas y que habían fundado sus hogares en los pagos cercanos a la parroquia. La escasa distancia entre ambas islas propiciaría, como ocurría desde tiempos pretéritos, los continuos intercambios económicos y complementados con los movimientos pendulares o definitivos de cierta parte de la población que, en función de diversos intereses (casamiento, compra-venta de tierras, percepción de herencia) se habían desplazado habitualmente de un área a otra.

⁷ ARCHIVO PARROQUIAL DE ANTIGUA (APA). Libro de Bautizos de la Parroquia de Betancuria. (j). Libro 9 de Bautizos. Sig.8– Clas. (1.1.1)

El volumen de emigrados lanzaroteños en Fuerteventura debió ser importante para una isla que en 1733, según las relaciones del obispo Dávila y Cárdenas, contaba con sólo 1.463 vecinos⁸. A ella debieron trasladarse buena parte del vecindario de Lanzarote que en esas fechas sólo contaba con 764 vecinos, cuando lo habitual era la constatación de cifras equivalentes al vecindario de la primera. Esta igualdad se observa en 1744, cuando los habitantes de Lanzarote, ocho años después de la tragedia, se elevaban ya a un total de 7.210 y los de Fuerteventura alcanzaban los 7.282⁹. Dicha movilidad permitía que en los momentos de recesiones y mortalidad catastrófica las poblaciones cercanas a los puertos de contacto entre ambas islas se desplazaran entre ellas con gran celeridad.

Las cifras aportadas por los bautizos indican que la mayoría se registraron en los lugares cercanos a La Oliva, pues habitualmente la mayoría de los niños se llevan a cristianizar después de pasados cinco u ocho días del nacimiento, por contra el 9,5% de los bautizos localizados se realizan entre el segundo y quinto días y sólo el 10,8% rebasan los ocho días, siendo casos excepcionales prolongar el bautismo hasta los catorce días.

La localidad de donde procedían los emigrados fue diversa aunque difícil de precisar, porque en las fuentes consultadas, los citados registros parroquiales, durante varios años no reseñan la localidad de origen de los padres, aunque sí la de residencia. De los 460 padres censados, dos bautizados no tiene padre conocido¹⁰. EL 23,6% de los progenitores no eran originarios de Lanzarote, por contra del resto, 76,4%, apenas si se conocen la procedencia del 35,0% del total. Entre 1725-1730 sólo se registra la vecindad en Lanzarote de cuatro padres, oriundos todos del lugar de Yaiza. Entre 1731-1736 el origen de los progenitores procedentes de Lanzarote se conoce mejor, pues: 11 eran del pago de Peña de Palomas, 21,1%; 8 de Chimanfaya, lo que representaba el 15,3% del total de localizados; 15 de Santa Catalina con el 28,8%; 4 de Femés; 9 de Yaiza, localizados estos últimos de forma preferente en los años de 1732 y 1734;

⁸ DÁVILA Y CÁRDENAS, P.: *Constituciones y nuevas adiciones synodales del obispado de las Canarias*. Madrid. 1737.

⁹ VIERA Y CLAVIJO, J. de: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. 1982. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII», en *Anuario de Estudios Atlánticos* n.º 14, págs. 127-301. Madrid. 1968.

¹⁰ El primero se registra el 19 de noviembre de 1732 y era hijo de Cecilia de la Concepción, vecina de Lanzarote y residente en Los Lajares, la cual le impuso el nombre de Agustín. El otro caso fue el de Josefa Albertos, residente en Tindaya, que tuvo una niña, llamada María, el 15 de abril de 1737, véase A.P.L.O. I Libro de Bautismos.

y el resto, 5, tenían su residencia en Yuco, Tíngafa o Conil. Desde 1737 hasta 1740 la vecindad de los lanzaroteños arribados a Fuerteventura sigue dentro de las mismas características que las mencionadas, ya que 23 son originarios de Santa Catalina, un 34,3%; 9 de Chimanfaya; 7 de Peña de Palomas; 16 de Yaiza; 4 de Femés; 2 de El Chupadero; y el resto, 6, de las localidades de Tíngafa, Las Vegas, Las Maretas y Teseguite. Las diferencias entre ambas etapas dentro de ellas son notables al existir un vecindario con desplazamiento momentáneo según las manifestaciones del volcán mientras que otros registrados en Fuerteventura en los intervalos temporales sin graves episodios de erupciones y después de 1736, debieron arribar a la isla en los períodos de recogida de cosechas, tal como se observa de forma general en el anterior cuadro, o permanecieron en ella con la intención de obtener un trabajo, prosperar y poder desplazarse a Lanzarote a rehacer su vida con la posibilidad de comprar tierras y casas. Tras las contingencias volcánicas la superficie de terreno dedicado al cultivo disminuyó de forma drástica en Lanzarote y con ello la posibilidad de empleo para jornaleros y campesinos que habían perdido sus propiedades agrícolas. Los repartos de tierras en la isla se prolongaron por un dilatado período y la prosperidad económica sólo comenzó a ser palpable a partir de mediados de los años cuarenta, por tanto, no fue extraño que muchos jornaleros y damnificados por el volcán pasaran a Fuerteventura u otras islas en busca de trabajo y sustento.

La residencia de este grupo de emigrados que bautizan a sus hijos en la iglesia de La Oliva fue muy variada aunque, lógicamente, predominaron aquellos lugares donde tuvieran familiares, posibilidades de trabajar o de adquirir bienes para asentarse.

Entre los emigrantes hay que distinguir claramente entre los que ambos cónyuges proceden de Lanzarote y aquéllos matrimonios donde sólo uno de ellos es originario de la isla. Así, entre los primeros se observa un evidente incremento en su número a partir de 1731, antes apenas se contabilizan 5 matrimonios en otros tantos años, que alcanza su volumen más importante en 1732-1733 para decaer progresivamente a partir de 1736. De esta manera, entre 1731-1736 se registran en el libro de bautismos de la parroquia de La Oliva el 75,8% de las parejas vecinas de Lanzarote, constituyendo el resto otras asentadas desde antaño o emigrantes en busca de trabajo. Gran parte de las primeras parejas citadas regresaron a sus hogares en las etapas de calmas vulcanológicas y varias retornaron una vez más a Fuerteventura en los períodos de actividad. La mayoría de estas parejas se instalaron en los primeros años en los pagos cercanos a las áreas de arribo –La Oliva, Los Lajares, Villaverde– para, a partir de 1734,

**VECINOS ESTANTES Y RESIDENTES DE LANZAROTE
EN FUERTEVENTURA ENTRE 1725-1740 Y
LUGARES DE ASENTAMIENTO**

AÑOS	1725	6	7	8	9	1730	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1740
Vecinos																
Marido	1	3	-	1	-	1	2	7	6	6	5	2	7	5	1	8
Esposa	-	2	-	-	1	-	4	3	4	4	5	8	9	8	5	6
M+Es*	1	1	-	1	-	2	7	25	18	17	13	11	7	4	5	3
<i>Lugar de estancia</i>																
Vega Tetir	1	1	-	-	-	-	1	11	-	2	1	1	3	1	1	-
Vega Tao	1	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-
La Oliva	-	4	-	2	-	-	44	26	44	54	24	4	51	5	2	3
Las Casillas	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Vega El Time	-	1	-	1	-	2	-	11	1	-	1	-	-	1	-	2
Los Lajares	-	-	-	-	-	11	-	24	21	13	12	11	11	12	11	11
Peña Erguida	-	-	-	-	1	-	1	3	3	2	-	-	-	-	-	-
Caldereta Peña																
Erguida	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	3	3	2	11	-	-
Tindaya	-	-	-	-	-	-	1	12	1	24	2	14	32	11	1	11
Caldereta Denises	-	-	-	-	-	-	-	11	1	-	-	1	-	-	-	-
Vallebrón	-	-	-	-	-	-	-	2	11	1	1	-	-	-	-	-
La Caldereta	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-
La Matilla	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Vega La Matilla	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Teffá	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-	-	1	1	-	1
La Costilla	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-
Villaverde	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	21	2	2	12	1
Chamotistafe	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	21	1	1	-	-	-
Guriamé	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Los Estancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
No consta	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-

* Marido y mujer vecinos de Lanzarote –el número representa a parejas y no a personas–, en los dos apartados anteriores sólo el hombre y la mujer son vecinos de dicha isla.

Q: Número de parejas donde ambos son vecinos de Lanzarote; 0: Uno de los miembros de la pareja es vecino de Lanzarote.

Fuente: Libro de Bautizos del A.P.L.O.

distribuirse muchas de ellas hacia otros lugares de acogida como Tindaya, Peña Erguida o La Matilla.

Los matrimonios donde sólo uno de sus miembros era originario de Lanzarote tendrán unas sensibles diferencias con los anteriores. El número de maridos o esposas que eran vecinos de Lanzarote presenta un equilibrio entre ambos grupos, destacando su estancia a lo largo de todo el período estudiado. La presencia de tantos lanzaroteños en Fuerteventura

formando matrimonios sería a causa de enlaces concertados con anterioridad a la catástrofe reseñada, nupcias motivadas por el citado desplazamiento al existir un elevado número de solteros/as o propiciadas por los habituales movimientos pendulares de mano de obra. Esta tipología de matrimonios con hijos bautizados en la iglesia de La Oliva se encuentran diseminados por todos los pagos del norte de la isla aunque predominan en sus núcleos de población más importantes, como La Oliva, Vega de Tetir, Villaverde, o Los Lajares.

En algunos casos los padres tenían condiciones jurídicas especiales como Juan Cruz, esclavo del capitán Pablo Mateo, casado con Lucía de Betancor que bautizó a su hija, Rosa Bárbara, el 17 de junio de 1732. A él se suma Esteban Cabrera, esclavo del capitán Julián de Cabrera, compareciente como padre el 5 de abril de 1734 para cristianizar a su hija María Antonia; o Juan Santiago, esclavo de Melchor Cabrera, que bautizó a su hijo Juan el 2 de septiembre de 1739.

VECINDAD DE LOS PADRES CONSORTES DE LOS VECINOS/AS DE LANZAROTE RESIDENTES EN EL NORTE DE FUERTEVENTURA ENTRE 1725-1740

LOCALIDAD	AÑOS															
	1725	6	7	8	9	1730	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1740
FUERTEV.	1	1	-	1	-	-	2	2	2	7	4	3	-	-	-	-
TETIR	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4	1	-	2
LA COSTILLA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA OLIVA	-	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	4	2	3	-
PÁJARA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
TINDAYA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	1
TISCAMANITA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-
LOS LAJARES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	-
TEFÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-
EL TIME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5
EL TOSTÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
TRIQUIVIJATE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TENERIFE	-	-	-	-	-	1	2	5	3	3	2	4	-	6	1	3
LA PALMA	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
GRAN CANARIA	-	-	-	-	-	-	1	1	2	-	1	1	1	1	-	-
EL HIERRO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2	4	-	1	1	1	6	9	10	10	9	10	14	12	7	13

Fuente: Libro de Bautizos del A.P.L.O.

Mujeres y hombres de Fuerteventura y otras islas del Archipiélago tomaron como consortes a oriundos de Lanzarote en la etapa estudiada, especialmente, los vecinos de la isla de acogida, sobre todo en la etapa comprendida entre 1730-1736 cuando un elevado número de solteros/as –llegaban después de sucesivos años de recesión, mortalidad catastrófica y emigración de parte de la población más joven– arribaron a sus costas impulsados por los efectos del volcán, no dudando sus familiares o ellos mismos en rehacer sus vidas en los lugares de acogida. A partir de 1736 los matrimonios celebrados se propiciaron gracias a la emigración pendular, ya fuera de hombres o mujeres, y a las condiciones económicas por las que transcurría Lanzarote. Por contra, existe un alto número de contrayentes procedentes de otras islas, casi todos de las realengas, que pasaron a Fuerteventura por negocios, servir de braceros o aparceros, comprar ganado o cereal o desempeñar el cargo de agentes comerciales asentados en las islas de origen. Es notable el número de vecinos de Tenerife, hasta 30, que suponen el 27,5% del total de los registrados, y los de Gran Canaria, 8, que alcanzan el 7,3%.

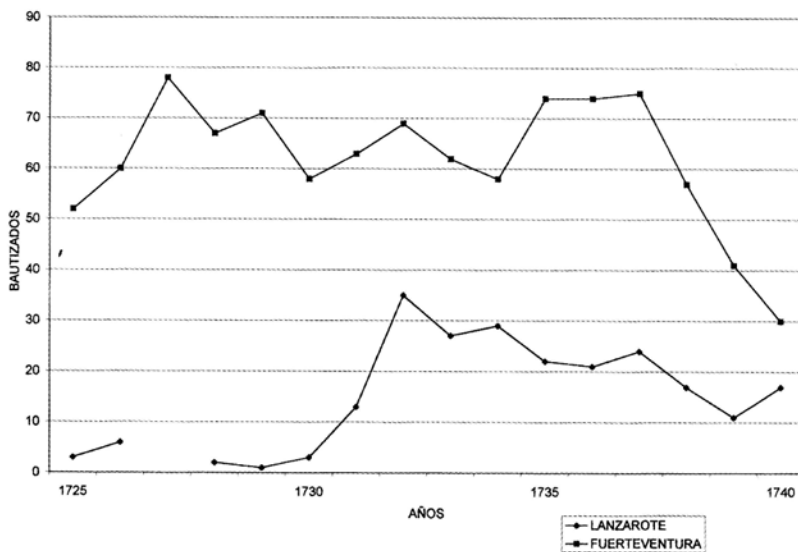
Todas estas cifras son matizables pues varias parejas se significaron por bautizar durante la etapa estudiada más de un hijo. En 118 ocasiones, el 51,0% del total, los padres repiten su presencia en el registro de la iglesia más de una vez, así hay 25 parejas que bautizan a 2 hijos, 11 a 3, 6 a 4, 1 a 5 y otro a 6, Mateo Eugenio, vecino de Yaiza, que entre 1728 y 1739 tiene con su mujer María García, vecina de Los Lajares, la citada prole. Los padres con mayor número de hijos, sobre todo los que bautizaron a tres o más niños, de forma habitual uno de ellos no era vecino de Lanzarote y residían ya permanentemente en Fuerteventura, con excepción como las del matrimonio formado por José Durán y María Bello, vecinos de Lanzarote, que tuvieron cuatro hijos en Fuerteventura entre 1730 y 1733, siendo dos de ellos –Antonio y Juan– gemelos bautizados el 4 de mayo de 1732. A ellos se unió Blas de Candelaria, vecino de Chimanfaya, con tres hijos entre 1732-1737 o Manuel Fernández Taifa, con otros tantos por idénticas fechas. En los matrimonios de dos hijos se suceden en fechas comprendidas en el período volcánico como los de Juan de León –hijos bautizados en 1732 y 1733–, Salvador Medina –en 1731 y 1733–, Antonio Machín –1734 y 1735–, etc., indicando la presencia puntual de varios lanzaroteños durante varios años que, tras los citados episodios en la isla o en sus áreas de antigua residencia, volvieron a Lanzarote.

Las fuentes consultadas permiten descubrir el desplazamiento y residencia de familias enteras en determinados lugares de Fuerteventura, además de poder vislumbrar si éstas regresaron con diligencia o no a sus luga-

res de origen. Entre las familias destacadas estaba la de los González Guerra –Manuel, Francisco y Pedro– vecinos de Santa Catalina y residentes en La Oliva y Villaverde. Francisco entre 1731 y 1740 procrea con su mujer, María Gutiérrez Perera, vecina de La Matanza en Tenerife, un total de cinco vástagos. Su hermano Pedro tendrá un hijo en 1732, quizá porque éste regresó a Lanzarote antes que el resto de sus hermanos, mientras Manuel y su esposa Ana Hernández de Fleitas, vecina también de Santa Catalina, entre 1734 y 1740 llegará a tener cuatro hijos. Junto a esta familia destacan los Curbelo, con Leandro y Juan, De la Cruz, con Juan y Andrés, casados con vecinas de Fuerteventura o los De León con Juan, Valerio y Manuel.

Miembros conocidos de los medianos y grandes propietarios de Lanzarote también se desplazaron a Fuerteventura ya fuera por temor al volcán ya por perder casi todos sus bienes. Entre los que bautizaron a sus hijos en la citada iglesia destacan: los referidos González Guerra, Bernabé Gutiérrez Núñez, que cristianiza a un niño en 1731, el alférez Juan Marichal, etc.

NÚMERO DE BAUTIZADOS PROCEDENTES DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE EN LA PARROQUIA DE LA LA OLIVA



NÚMERO DE BAUTIZADOS PROCEDENTES DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE EN LA PARROQUIA DE LA LA OLIVA

